Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4455

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA CONFORME AL ART. 34 INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA PINTUPAR S.R.L., PARA LA "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES" DEL MINISTERIO PÚBLICO.----------

Asunción, 26 de noviembre de 2010

VISTO: El Memorando n.° 1850/2010 de la Unidad Operativa de Contratación, respecto de la Contratación Directa para la "Adquisición de pinturas y colorantes" del Ministerio Público, y ; ----------

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 34 inciso "c" Procedimientos de Contratación Directa de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas, expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación..."*; el Decreto Reglamentario 21909/03.----------

A ese respecto, la Dirección Administrativa solicitó la adquisición de pinturas y colorantes para el Ministerio Público, según Memorando D.A. N.° 2057/2010.----------

Asimismo, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales", CDP N.° 1319/2010 PAC N.° 236, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 3964/10 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2010" y su Decreto Reglamentario 3866/10.----------

Así también, por Nota UOC N.° 2494 de fecha 27 de octubre de 2010, remitida por la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicóndo el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa, para la adquisición más arriba mencionada, en virtud al artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Además, el acta de Apertura de Ofertas y de Evaluación de fecha 19 de noviembre de 2010 respectivamente, para el procedimiento de Contratación Directa y de conformidad al artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03, se eleva a consideración y se recomienda la adjudicación a la empresa PINTUPAR S.R.L., para la "Adquisición de pinturas y colorantes" para el Ministerio Público.----------

Atento, al Dictamen n.° 392/2010 del Director de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.----------

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4455

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA CONFORME AL ART. 34 INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA PINTUPAR S.R.L., PARA LA "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES" DEL MINISTERIO PÚBLICO.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,----------

LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
RESUELVE:

ADJUDICAR conforme al artículo 34 ínciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Contratación Directa, para la **"Adquisición de pinturas y colorantes"** para el Ministerio Público, de acuerdo al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación, de fecha 19 de noviembre de 2010, a la empresa **PINTUPAR S.R.L.,** por la suma de **Gs. 19.835.200 (Guaraníes diez y nueve millones ochocientos treinta y cinco mil doscientos)** para la adquisición de pinturas y colorantes, conforme al siguiente detalle:----------

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Pintura Látex Acrílico Interior y Exterior de 18 litros Color: **Blanco**	Vinilatex	Nacional	Litros	Balde	18	160	80.000	12.800.000
2	Pintura Látex Acrílico Interior y Exterior de 18 litros Color: **Escarlata**	Supercril	Nacional	Litros	Balde	18	40	127.500	5.100.000
3	Pintura Látex Acrílico Interior y Exterior de 18 litros Color: **Gris Oscuro**	Supercril	Nacional	Litros	Balde	18	12	149.600	1.795.200
4	Pomo color marrón	Colormix	Nacional	Gramos	Pomo	1	20	7.000	140.000
								Total:	**19.835.200**

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado